Ciudad: ____Pereira Risaralda_____

Contrato, convenio o aceptación de oferta N°	FGN-REC-0002-2023
Fecha de suscripción del contrato	22 de Febrero de 2022
Nombre del contratista (1)	LAURA MELISSA QUINTANA CASTRO/ PERROS Y GATOS CLINICA VETERINARIA
Objeto	Servicio de asistencia integral para la Unidad de Soporte Canino de la DPA conformada por siete (7) caninos, consistente en proporcionar atención médica veterinaria periódica y de urgencias, exámenes de laboratorio, suministrar medicamentos, vacunas, vitaminas, alimentación canina, accesorios y otros elementos necesarios para su sostenimiento y bienestar, así como la inspección técnica a instalaciones, de las Seccionales Risaralda y Chocó
Valor	$ 34.450.000
Plazo de ejecución	Diez (10) meses 15 días
Fecha de inicio	1 de marzo de 2023
Lugar de reunión (cuando aplique)	
Póliza N°	55-46-101018212
Fecha de aprobación de la póliza	27/02/2023

El día _28_ del mes de febrero del año 2023, se reunieron por parte del contratista (1) **LAURA MELISSA QUINTANA CASTRO** y, por parte de la Entidad, (2) **HECTOR ANTONIO GARCIA RINCO**, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

(1) **LAURA MELISSA QUINTANA CASTRO**
C.C. 28.539.683
Empleo: Contratista

(2) **HECTOR ANTONIO GARCIA RINCO**
C.C. 72134945
NIT

Uriel Franco

(3) **URIEL FERNANDO FRANCO CASTAÑO**
C.C. 15991503
Empleo: Jefe de Seguridad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(1) Nombre completo del contratista, y si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal así como el nombre del representante legal y, cédula y NIT según corresponda.
(2) Nombre, número de cédula, empleo y firma del interventor o supervisor del contrato.
(3) Nombre, número de cédula, empleo y firma del Jefe o Coordinador del área que ejerce la supervisión.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada